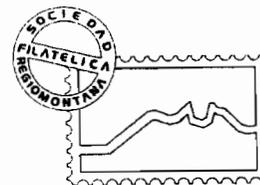


REGIOFIL

LA FILATELIA EN NUEVO LEON



Año XI Número 89 Febrero de 2004
Boletín de la SOCIEDAD FILATELICA REGIOMONTANA (SOFIRREY)
Monterrey, N.L., MÉXICO * * * Fundada en 1941
Página en INTERNET: <http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/1985/>

LOS TIPOS Y VARIEDADES DE MÉXICO

- LAS EMISIONES 'GOMÍGRAFOS Y/O MARCAS LOCALES DE LA REVOLUCION' – 1914 – 1915 –
- Primera Parte –

Antes de listar las emisiones de Sonora, el Scott dice: 'CIVIL WAR ISSUES' – "Durante la guerra civil de 1913 – 1916, varias emisiones provisionales con sellos manuales circularon en áreas limitadas".

Posteriormente, antes del #500, da mayor información sobre este tema, pero no registra tales emisiones (excepto del gfo.- de Carranza), por ser un catálogo general. Las variedades las deja en manos de los especializados, porque muchas veces existen más falsos que genuinos y éstos en algunos casos todavía están en estudio.

En el REGIOFIL de abril de 1999 se publicó un estudio encaminado básicamente a las falsificaciones conocidas en los timbres de este tipo. Ahora se pretende ampliar esa información con nuevos datos del material genuino que ha entrado en el archivo en los últimos 5 años y para no extender demasiado la numeración ordinal de la serie del Centenario, estas variedades se tratarán como subtipos de la Tercera Serie, con el nombre de las poblaciones o los estados donde se usaron.

ACÁMBARO, GTO.

Fecha emisión – 15 julio 1914

Esta población produjo uno de los gomígrafos más raros. Se conocen usados sueltos en los valores de 3, 5 y 15 centavos de 1910 y se estima existan cuando mucho media docena de cubiertas, algunas del mes de septiembre. No se conocen en condición mint.

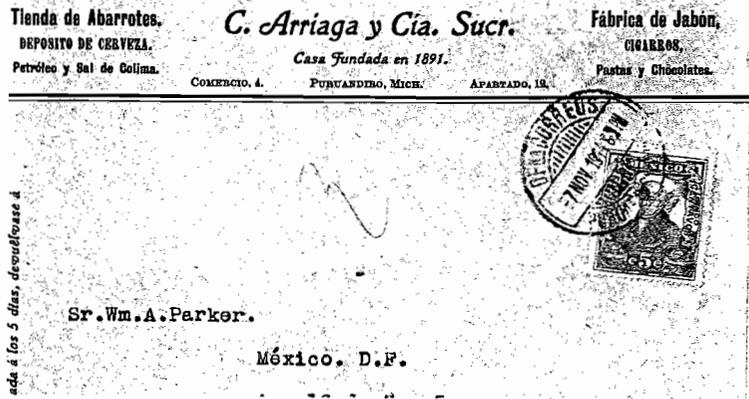
Medidas: parte más gruesa de la 'G' 4mm. La altura es de 15mm. El grosor de la 'C' es de 3mm y la apertura entre "quijadas" mide 4mm, la inferior un poco cargada a la derecha.

TIPOS.- #314var. 5c en fgto.- con gfo. 'G C'
(Gov. Constitucionalista) en violeta
Canc. Acámbaro. E\$50

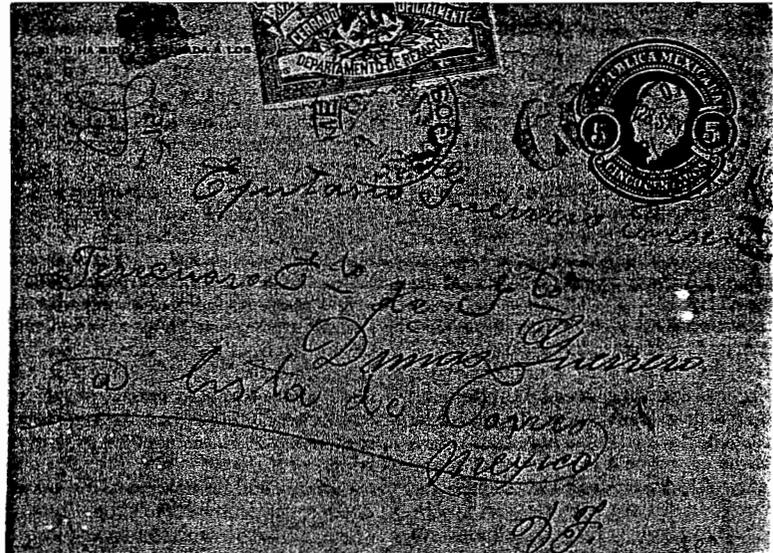


CUBIERTAS Y PAPELERÍA
POSTAL.

#314var. 5c con gfo.- en impresión débil. Carta de Puruándiro, Mich.- (situado a 100 kms.- de Acámbaro) a México (7NOV14). Rara. E\$200



Entero Postal de 5c 'Hidalgo' real-
-zado, de Jerécuaro, Gto. (situado
a 30 kms.- aprox.) a México
(28SEP14). Canc. O.P.A. F.C.N.
MEX., enviado a Lista y luego a
Rezagos. UNICO conocido. E\$300



AGUASCALIENTES, AGS.
Fecha emisión: 8 Sept. 1914

Este gomígrafo en formato circular que mide 19mm de diámetro, con letras en el centro 'AM' (Ags. Méx.), se estampó en violeta en todos los valores del Centenario (1c – 5p) y es relativamente abundante en condición mint y en "usados", pues la mayoría se cancelaron CTO (de favor). Las que son algo raras son las cubiertas, ya que se conocen apenas unas 20 y de enteros postales de 5c otros 20, todos en Rezagos. La existencia de timbres complementarios también se reselló en todos los valores (1c – 10c) y los "usados" tienen cancelaciones de favor con fechas que van de octubre a noviembre de 1914.

TIPOS.- #314var. 5c con gfo.
-violeta en impresión limpia.
E\$10



ALLENDE, COAH. (En 1914 S. Juan de Allende)

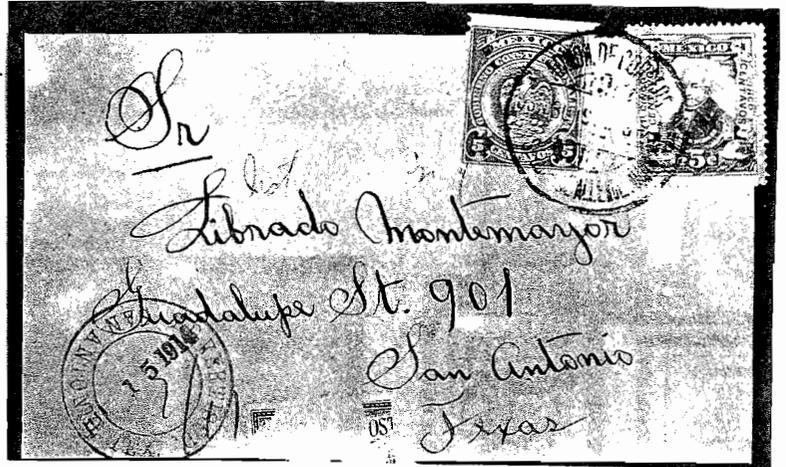
Fecha emisión: 10 junio 1914.

Gomígrafo muy raro. Estampado una línea en violeta, en los valores bajos del Centenario (de 1, 2, y 5 centavos). También se conoce en el valor de 5c 'Complementarios' de 1908. Medidas: 3x15mm con punto. No se conocen sin usar.

TIPOS. #314var. 5c en
-fgto. Raro. E\$50



CUBIERTAS. #314var. 5c con el gfo.-
-en impresión débil + 393D 5c
'fiscal Denver', en carta a S. Antonio,
Tex. (13JUL14) Se conocen varias
-cubiertas, todas con este mismo por-
te a EE.UU. E\$250



BAJA CALIFORNIA (Territorio Sur)

Fechas emisión: 1) Sello tipo '3 líneas' (Gobierno \$ Constitucionalista).

29 diciembre 1914.

2) Sello tipo '2 líneas' (Gobierno Constitucionalista) 28 enero 1915.

En este territorio se usaron 2 tipos de sellos manuales metálicos tipo cliché, en vez de gomígrafos, muchos con impresión borrosa por exceso de tinta, en los timbres de 1910 (valores de 1 a 50 centavos) y en dos colores: negro grisáceo y violeta. Los valores de 3, 20 y 50 centavos son bastante raros y los otros muy escasos.

Las medidas del sello 1) son: 1ra.- línea 2x11.5mm. 3ra.- línea 2x24mm con punto. La altura de las 3 líneas es de 6mm. Las del sello 2) son: 1ra.- línea 1.6x11.25mm. 2da.- línea 1.6x22.5mm. La altura de las dos líneas es de 3.5mm.

Se conocen unas 35 cubiertas, y en papelería
-postal son rarísimos.

TIPOS. #316var. 15c T>3 líneas en negro.
E\$25

#314var. 5c T>2 líneas negro. E\$25

VARIETADES. #314var. 5c T>3 líneas
-violeta, sin el signo '\$'. Raro. E\$50



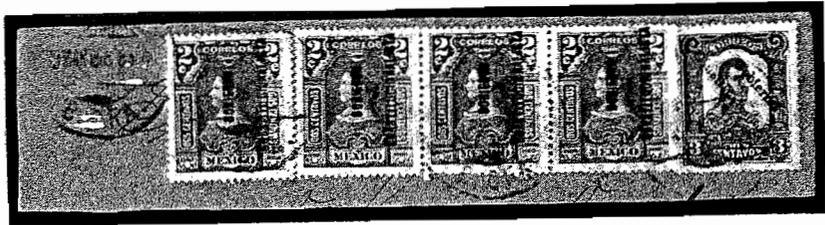
CUBIERTAS Y PAPELERIA
POSTAL.-

#312var. 3c T>'3 líneas'

(muy raro) + #424 2c

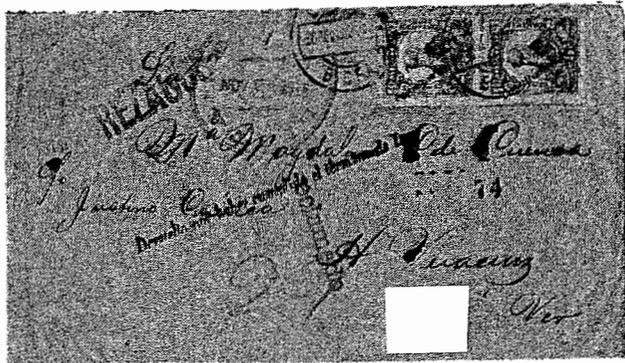
(4) en fgto.- con porte
de 2 emisiones. Canc.

La Paz (30MAR15) E\$100



#314var. Par 5c T>'3 líneas' en
carta a Veracruz (20AGO15)

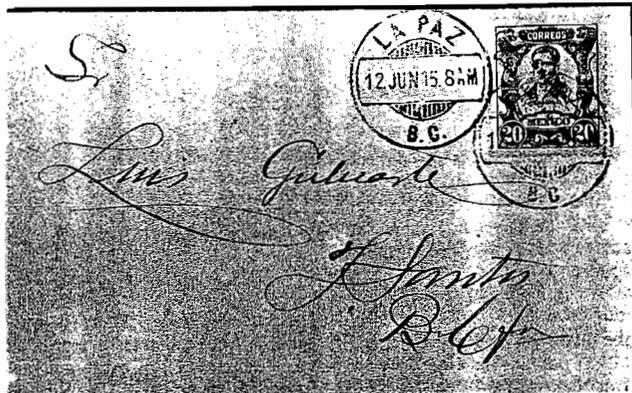
puesta en Lista y No Reclamada
E\$200



#317var. 20c T>3 líneas' en
carta a Todos Santos. Canc.

La Paz (12JUN15)

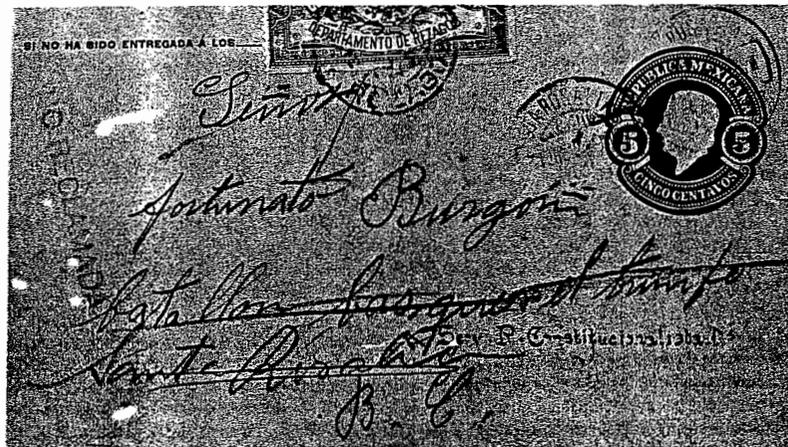
Rara. E\$250



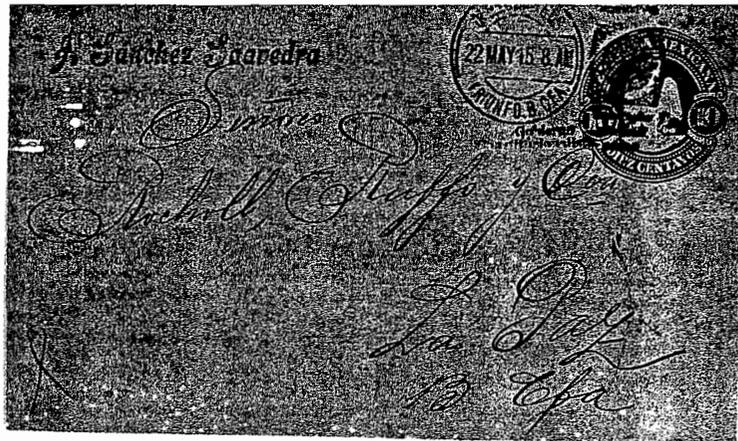
Entero Postal 5c 'Hidalgo'
-realzado, canc. Sta. Rosalía

(31JUL15) con marca
'Serv.(icio) P.(ostal) Consti-
tucionalista', usada en pape-
lería postal (enteros de 5c y
tarjetas postales de 4c)

Raro. E\$250



Entero Postal 10c 'Águila' realizado,
-con resello T>2 líneas' en negro
(muy raro). Canc. Triunfo a La
Paz (22MAY15) E\$300



CAMARGO, CHIH.

#314var. 5c Par con inscripción
a pluma 'Gobierno Constitucio-
-nalista' en carta originada en
esta ciudad (se ilustra un fgto.)
canc. Dúplex O.P.A. F.C.N.MEX.
Muy rara. E\$250



CHIHUAHUA (Edo.)

Fecha emisión: 10 julio 1914.

Gfo.- con variedades de color: violeta, rojo-magenta, azul grisáceo y negro. También se hicieron varias copias del sello que no son exactamente iguales, las que se usaron en partes de Coahuila, Durango y Zacatecas (próximas al Edo. De Chihuahua). Se aplicó directamente en las planillas en unos casos y en otros completo como cancelación. Los timbres usados sueltos son muy escasos, se conocen 20 o 30, pero abundan en mint, la mayoría falsos, los que son difíciles de expertizar en timbres sueltos porque se usaron varios sellos, como antes se dijo. Se conocen alrededor de 100 cubiertas y unas 150 piezas de papelería postal. La emisión de 1908 'Complementarios' también fue resellada, así como los valores de 1 a 5 centavos de la serie 'Denver'; en éstos generalmente amarrando los timbres a la cubierta.

Medidas: en las mayúsculas 5mm (alt.), en las minúsculas 4mm (alt.). Largo 83mm (el más grande de su tipo).

TIPOS.- #314var. 5c

T/4 con el gfo.

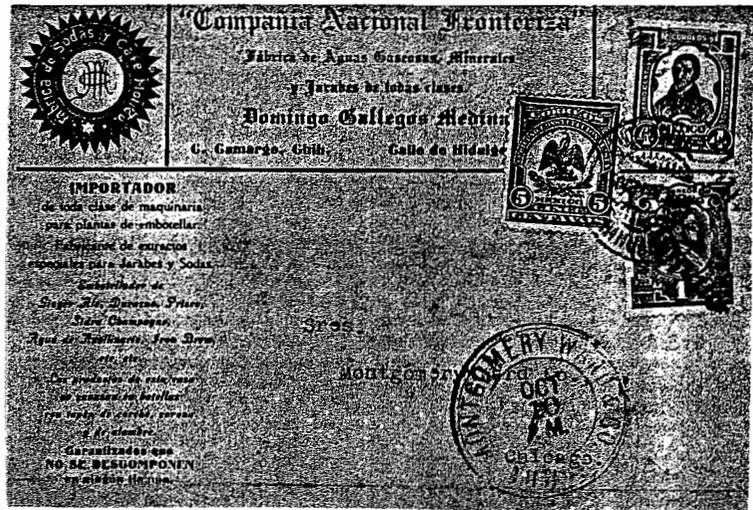
-completo.

E\$25

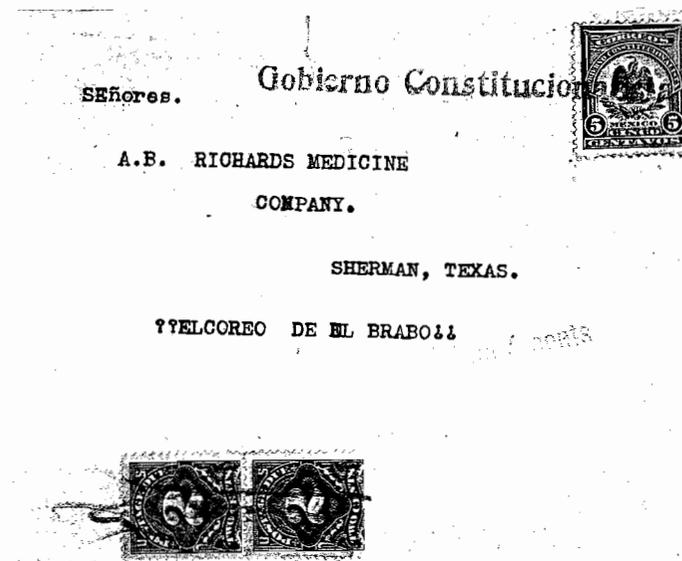


CUBIERTAS Y PAPELERIA POSTAL.-

Nos. 310var. 1c y 313var. 4c
-con impresión parcial del
gfo.- + 389 5c 'Denver'
en carta de Cd. Camargo,
Chih., a Chicago (16OCT14),
-con porte de 2 emisiones.
E\$200



#389 5c 'Denver' en cubierta
-cancelada con el gfo.
-completo en violeta gris-
-áceo, sin matasellos fecha-
-dor, a Sherman, Tex., que
fue multada con 4c
'Postage Due', no reconocien-
do el timbre mexicano.
E\$200



Tarjeta-Carta de 5c 'Hidalgo'
-realzado, con el gfo.- com-
-pleto, usado en Torreón
(3SEP14). Dirigida a Guada-
.lajara a la usanza antigua
(por señas), pero con el
no. 43 anotado quizá por
el cartero.
E\$150



COLIMA

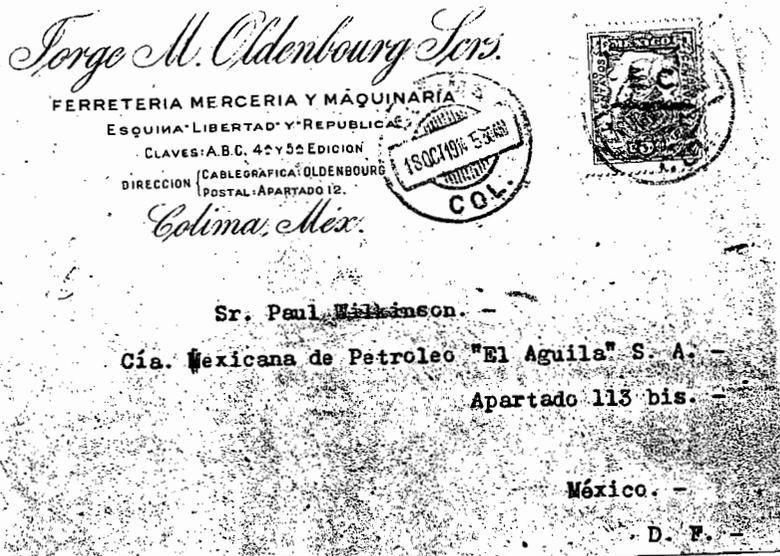
Fecha emisión: 22 julio 1914

Gomígrafo en 2 líneas 'E.C. TRANSITORIO' (Ejército Constitucionalista), estampado en violeta, generalmente algo borroso, en la emisión de 1910 (1 – 15 centavos). Se conocen unas 23 cubiertas, la mayoría con el porte de 5c, cuyos precios empiezan, según la condición, con \$150. Medidas: altura letras E C 4mm. De largo miden 10mm con punto las dos. La 2da.- línea mide 1.5x17.5mm.

TIPOS.- #314var 5c con
-el gfo.- más o menos
-legible en TRANSITORIO
E\$10



CUBIERTAS.-
#314var 5c en frente de
-carta a México (18OCT14)
-gfo.- con impresión
borrosa.
E\$100



CULIACÁN, SIN.

Fecha emisión: 23 agosto 1914

Gomígrafo de 3 líneas 'E.C. Transitorio' ((Ejército Const.) en tipos mecanográficos, estampado en violeta (común), negro (algo raro) y azul (muy raro), en varias emisiones: 5c (#307 y 50c (#309) de la emisión de 1903. 1c – 5p de la emisión de 1910. 1c – 10c de los 'complementarios' de 1908, todos sin usar. 1c – 5c (muy raros y sin usar) de la emisión 'Ejércitos' de 1913. 1c – 1p (algo raros) de la emisión 'Transitorios' y por último, 1c – 1p de la emisión 'Denver' del año '14. Se conocen unas 10 cubiertas usadas postalmente y varias de procedencia filatélica (manipuladas). Medidas: 1ra.- línea 2.5x11.5mm. 2da.- línea 2 x 23 mm. 3ra.- línea 2x9.5mm.

TIPOS.- #388var
3c con gfo.- en negro
E\$15
#392var 50c con
-gfo.- en violeta.
E\$15



ENTEROS POSTALES.-

Entero de 5c 'Hidalgo'
-con T/3 del #389var
5c 'Denver'. Canc.
(20AGO14) en
Tamazula, Dgo.
(a 33 kms.- de
Culiacán). Raro. E\$100



DOLORES HIDALGO, GTO.

Fecha emisión: agosto 1914

Sobrecarga manuscrita con lápiz tinta violeta rojizo, con las iniciales 'JLC' y rúbrica, que se pueden interpretar como el nombre del Admor.- de Correos, o bien, como "Junta Local Constitucionalista". Se conocen 4 – 5 cubiertas con portes de 5c emisión 1910 y varios enteros postales.

TIPOS.- (izq.) #314var

T>'con puntos'

Muy raro. E\$50

(centro) #314var 5c

T>'monograma'

Muy raro. E\$50

(derecha) Mismo tipo

-usado a partir del

16 de junio en enteros

-postales. E\$100



CUBIERTAS.-

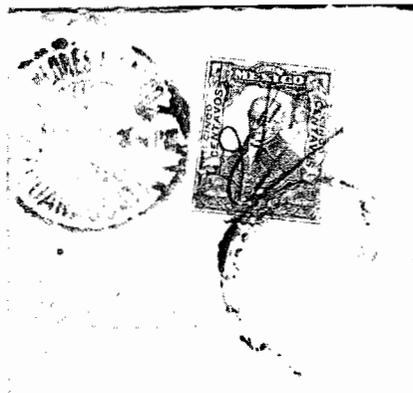
#314var 5c en

-cubierta oficial redu-

-cida a Guanajuato

(30AGO14)

rara. E\$200



CD. GONZÁLEZ, GTO. (actual La Quemada)

Fecha emisión: 2 julio 1914

Gomígrafo de 2 líneas 'Gov. Constitucionalista', estampado en negro en la emisión de 1910 (1 – 10 centavos). Existen muy pocos ejemplares de nuevos y usados sueltos. Se conocen alrededor de 25 – 28 cubiertas y un par de enteros postales. Medidas: 1ra.- línea 1.5x12.5mm. 2da.- línea 2x26.5mm. Altura de las dos 4.3mm.

TIPOS.- #314var

5c con el gfo.- en diagonal

(pos.- normal)

E\$10



CUBIERTAS.-

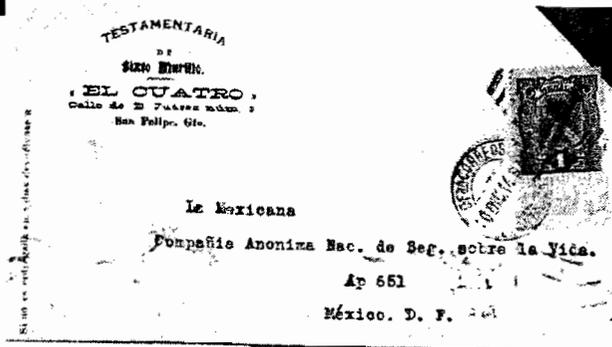
#310var 1c en carta-circular

-abierta a México (30DIC14)

-con el gfo.- de Cd. Gonzz.,

-usado en Sn. Felipe, a 20

kms.- de distancia. E\$150

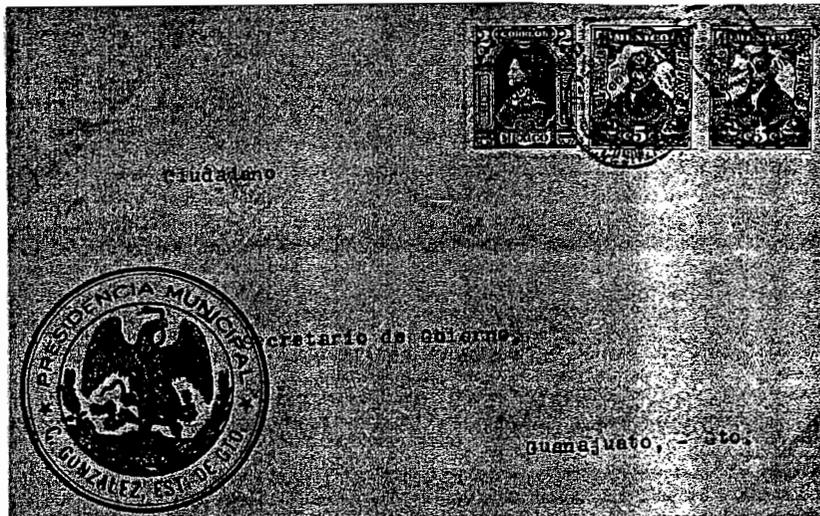


Nos. 311var 2c y 314var

Par 5c en cubierta oficial

-a Guanajuato (8NOV14)

rara. E\$250



CD. JUÁREZ, CHIH.

Fecha emisión: 21 Sept. 1914

Gomígrafo circular concéntrico 'Gov. Constitucionalista', estampado en varios colores: negro, azul, violeta, rojo-magenta y verde, en la emisión de 1910 (1 – 20 centavos) en bloques de 4 y en pares en los valores altos (50c – 5p). En la emisión de 1908 (1 – 10 cts.). También se estampó en Bx4 en dichos colores. Por último, en el valor de 5 pesos (#303) de la emisión de 1899 fue estampado en oro (gran rareza). Existe media docena de cubiertas usadas postalmente y unas 20 más filatélicas, cuyos precios empiezan con \$150.

Medidas: Diámetro círculo
-exterior 28.5mm.
interior 21.5mm.
las letras miden 2mm (alt.)

TIPOS.- #314var
Bx4 de 5c, impresión
-centrada. E\$10



(LAS) ESPERANZAS, COAH.

Fecha emisión: septiembre 1915

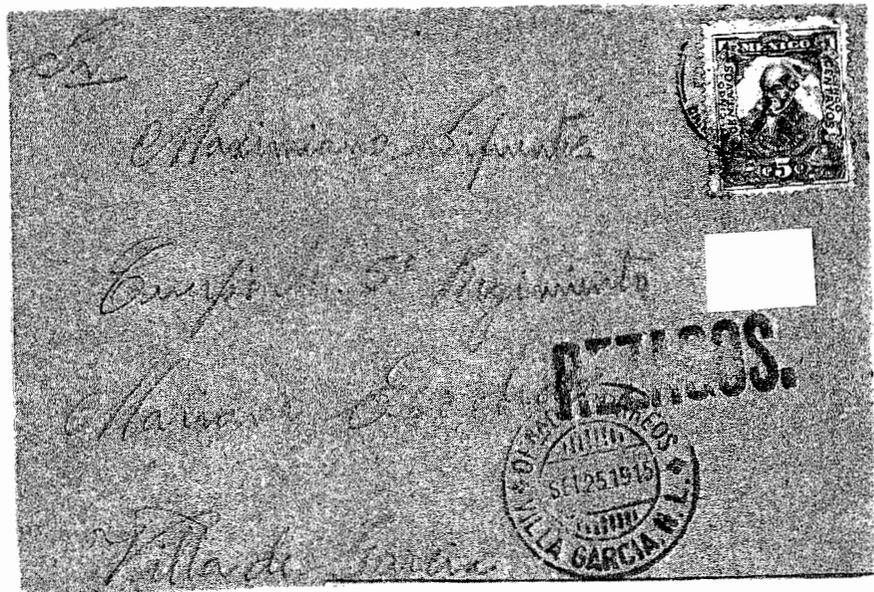
Gomígrafo muy raro, estampado una línea en violeta, en el valor de 5c emisión 1910. Se conocen 3 cubiertas. Medidas: 3x33mm.

TIPOS.- #314var. Par 5c con
Gfo.- en pos.- diagonal.
Canc.- dúplex O.P.A.
E\$100



CUBIERTAS.-

#314var 5c en carta a
Villa de García, N.L.
(25SEP15)
Muy rara. E\$400



LAS FALSIFICACIONES EN LOS SELLOS POSTALES DE MEXICO

■ CAP.- XXVII –

Pequeño lote de falsos que se agrega a la larga lista ya conocida, como sigue:



#J2/F(also) 2c azul con SC FALSA (gfo.- violeta) 'ECM' de Matchuala.

- Esta emisión no fue resellada –

#J2/F 2c azul con SC FALSA (gfo.- violeta) 'Gov. Constitucionalista' de Monterrey. T>'Medidas cortas'.

#J2/F 2c azul con SC FALSA (gfo.- violeta T>II) 'Gov. Const.' -de Salvatierra. TC>'Medidas cortas'.

#307/F 5c naranja con SC FALSA 'Gov. \$ Const.'. T>'3ª.- línea corta'. Excelente falsificación; por algo apareció con el #420 en ediciones pasadas del Scott. Lo que no borraron fue el año (1903) en el subtítulo que le antecedía. Esto mismo le sucedió, quizá por contagio, a Follansbee en su catálogo de la Revolución.

#314/F 5c naranja con SC FALSA (gfo.- en negro) 'Gov. Const.' –de Monterrey. T>'Medidas excedidas'.



#314/F 5c naranja con SC FALSA invertida (gfo.- en negro) 'Gov. Const.' –de Monterrey T>'Medidas cortas'.

#314/F 5c naranja con SC FALSA (gfo.- violeta) 'Gov. Const.' –de Chihuahua. T>'Medidas cortas'.

#314/F 5c naranja con SC FALSA (gfo.- violeta T>II) 'Gov. Const.' -de Salvatierra. T>'Letras desalineadas'.

#314/F 5c naranja con SC FALSA (gfo.- violeta T>lineal) 'Gov. Const.' -de Torreón. T>'Letras cortas'.

#314/F 5c naranja con SC FALSA (gfo.- negro grisáceo). Imitación burda – con letras chicas o cortas - de León.

CARTA DE UN EMPRESARIO DE LA PLATA EN EL SIGLO XVIII

Por esta carta que abajo se transcribe, actualizándola un poco y descifrando algunos términos antiguos, se entiende que detrás de la explotación de las minas había mucha administración, y también que la caligrafía de este personaje conservaba una gran influencia de la escritura árabe, vigente en España 3 siglos atrás.

"+ Sr. Dn. José Hernández Campo

México Sept. 19/87 (1787)

Muy Sr.- mío y amigo: En contestación a la de vuestra merced (Ud.) de 7 del corriente digo: que está bien haya avisado a los Accionistas de ese territorio, y pasádoles copia del Acuerdo del día 24 del pasado, y de la Condición 2ª de la escritura para que enterados de uno y otro contesten si siguen contribuyendo o no, y que los que sigan contribuyendo, lo hagan prontamente, y en dinero efectivo, y no en troncones de milpas, y en otras cosas despreciables, como han hecho algunos antes de ahora; y los que digan que no quieren seguir contribuyendo, lo expongan por escrito, y si alguno de ellos, ni quiere entregar, ni responder hará Ud.- las diligencias que previne en mi carta del 12 del corriente, de sacar el Testimonio que dije, y remitirmelo para que en la junta se den por caducas las acciones del que no contribuyere.

Estrada me escribe en este correo, que sólo esperaba que el Sr. Cura le conteste, instruyéndole del estado en que se halla la negociación para avisarme si ha de seguir o no de Porcionero.

Mi hermano Dn. Ángel me dice también, que procuraría entregar lo más pronto que pueda lo correspondiente a sus acciones, a la de Na. Sra.- de Guadalupe, y a los de la Testamentaria de mi tía Da. Ignacia Beltrán; con que así repito, que este punto de la colectación lo lleve Ud.- con el mayor rigor, y lo mismo haré yo aquí, para que recogido por Ud.- y por mí todo lo que corresponda a este desembolso, esté todo pronto, para que luego que vaya a ésa Dn José Mariano Fagoaga, y se elija la Mina que haya de trabajarse, se haga con el mayor tesón y cuidado para ver si quiere Dios que consigamos parte de lo que apeteceamos. >>>

Por Dn. José Hernández Campo
México Sept. 19/87

Muy Sr. mío y amigo. En contestación a la de vuestra merced (Ud.) de 7 del corriente digo: que está bien haya avisado a los Accionistas de ese territorio, y pasádoles copia del Acuerdo del día 24 del pasado, y de la Condición 2ª de la escritura para que enterados de uno y otro contesten si siguen contribuyendo o no, y que los que sigan contribuyendo, lo hagan prontamente, y en dinero efectivo, y no en troncones de milpas, y en otras cosas despreciables, como han hecho algunos antes de ahora; y los que digan que no quieren seguir contribuyendo, lo expongan por escrito, y si alguno de ellos, ni quiere entregar, ni responder hará Ud.- las diligencias que previne en mi carta del 12 del corriente, de sacar el Testimonio que dije, y remitirmelo para que en la junta se den por caducas las acciones del que no contribuyere.

Estrada me escribe en este correo, que sólo esperaba que el Sr. Cura le conteste, instruyéndole del estado en que se halla la negociación para avisarme si ha de seguir o no de Porcionero.

Mi hermano Dn. Ángel me dice también, que procuraría entregar lo más pronto que pueda lo correspondiente a sus acciones, a la de Na. Sra. de Guadalupe, y a los de la Testamentaria de mi tía Da. Ignacia Beltrán; con que así repito, que este punto de la colectación lo lleve Ud.- con el mayor rigor, y lo mismo haré yo aquí, para que recogido por Ud.- y por mí todo lo que corresponda a este desembolso, esté todo pronto, para que luego que vaya a ésa Dn José Mariano Fagoaga, y se elija la Mina que haya de trabajarse, se haga con el mayor tesón y cuidado para ver si quiere Dios que consigamos parte de lo que apeteceamos. >>>

>>> Está bien que por lo que respecta a los Poderes, omita Ud.- pedirlos a los Accionistas, hasta ver quienes son los que siguen, y quienes se retiran, y que sólo lo den los que siguieren.

Quedo enterado de lo que rindieron los dos montones (capas extendidas de mineral) de Pedro de Torres puestos en la Hda.- de Larrañaga, y me parece que es una Ley regular si hubiera unos sacos (medida de áridos = 100 kgs.- aprox.) competentes, y está bien me avise Ud.- de lo que rindieron los tres montones que se pusieron en nuestra Hda. (sitio donde se beneficia el mineral de plata)

.para ver si aún permanece la notable diferencia que se ha advertido en los otros que antes se han beneficiado en ella, aunque aquí hemos llegado a persuadirnos que dichas diferencias advertidas, no habrán sido motivadas del terreno de la misma Hda.- y si de que los azogueros, o no hayan cumplido con su obligación, o hayan robado o dejado robar a otros, ya sea alguna parte de Sal de Magistral (sal común mezclada con piritas para el refinamiento del mineral) o de Azogue, (nombre antiguo - derivado del árabe- del mercurio) o tal vez alguna porción de los mismos metales que estaban en beneficio. Sobre cuyo asunto es preciso caminar con cuidado lo que hubiere, y que Ud.- nos avise para ver si hemos de entablar o no el punto de la devolución de dicha Hda. Nada me ha dicho Ud.- de lo que han rendido los 190 ½ montones que quedan en el Patio el día 30 de junio, ni del destino que se haya dado a esta plata, ni desde aquella fecha me ha remitido Ud. ningún plan, lo que sin duda procedería, de que por los >>>

Así repito, qd. este punto de la devolución, lo lleve vno con el mayor
piso, y lo mismo haré yo aquí, para qd. no sea qd. no sea qd. no sea qd. no sea
todo lo qd. se responde a este demandado, que todo pronto, para qd.
hago que voy a la Hda. de Larrañaga, y se elija la
mina qd. abia de trabajarse, se haga con el mayor teor y cuidado
para ver si quiere Dios qd. conyugamos parte de lo qd. apuramos
esta vez qd. se lo qd. responde a los Poderes, omitamos de
pedirlos a los Accionistas, hasta ver quienes son los qd. siguen, y
quienes se retiran, y qd. sólo lo den los qd. siguieren.
Quedo enterado de lo que rindieron los dos montones
de Pedro de Torres puestos en la Hda. de Larrañaga, y me
parece qd. es una Ley regular si hubiera una saca competente
y esta vez me avise vno de lo qd. rindieron los tres montones
qd. se pusieron en nuestra Hda. para ver si aún permanece la notable
diferencia qd. se ha advertido en los otros qd. antes se han beneficiado
en ella, aunque aquí hemos llegado a persuadirnos, qd. dicha
diferencia advertida, no habrán sido motivadas del terreno de la
misma Hda., y si de qd. los Azogueros, o no abian cumplido
con su obligación, o abian robado o dejado robar a otros, ya sea
alguna parte de Sal, de Magistral, o de Azogue, o talvez
alguna porción de los mismos metales qd. estaban en beneficio.
Sobre cuyo asunto es preciso caminar con cuidado lo que
hubiere, y qd. vno me avise para ver si hemos de entablar o no
el punto de la devolución de dicha Hda.

>> muchos quehaceres no habrá podido Ud.- darme esta noticia. Y siendo cuanto ocurre queda para complacer a Ud.- su afmo.- amigo y servidor Q.S.M.B.

Gaspar Martín Vicario (rúbrica)

(P.D.) Es adjunta Libranza de 2⁸ ps. (2,000 pesos) dada por Dn. Juan Baupta. Fagoaga contra su hijo Dn. José Mariano Fagoaga, quien la pagará a su llegada a esa ciudad, como se lo previene su padre; cuya cantidad abonará Ud.- en nuestra cuenta, en la que se los dejo a Ud.- cargados y así este dinero, como todo lo demás que vaya Ud.- recogiendo, lo tendrá Ud.- pronto para que sirva para el Laborio de la mina que se eligiere. (rúbrica)

(2ª P.D.) Es adjunta la copia de la cuenta que he seguido con Ud.- y los demás Depositarios de esa ciudad hasta el día de hoy, para lo cual verá que en el día resultan en mi poder a favor de la Compañía 283ps. 5 ¼ reales (= \$283.66) que con los 1⁸ ps.- que entregará el Sr. Dn. Joaquín Benito de Medina en la próxima semana, serán 1283ps. 5 ¼ rs., y si los Sres. Zisneros entregaren los 5⁸ ps.- que deben serán 6283ps. 5 ¼ rs. Ud.- me dirá cuánto resulta bueno en el día en su poder, y cuánto le falta que cobrar, de qué sujetos y a cuál de los desembolsos corresponden para que nos sirva de gobierno y sepamos con el dinero efectivo que podemos contar en el día para trabajar la mina que se eligiere.

(se repite la rúbrica)

Col. JOSÉ L. ÁLVAREZ

Esta me ha dicho vino a lo q^l han vendido los 30 1/2 monedas q^l quedaron en el Banco en el día 20 de Junio, ni cul destino q^l se abia dar a esta plaza, ni dese aquella q^l me ha vendido vino ningun Plan, lo q^l sin duda procederá, de q^l por los muchos quehaceres no habrá podido vino darme esta noticia. Diciendo quanto ocurre queda complacer a vino su afmo. y ser. Q. S. M. B.

Es adjunta Libranza de 2⁸ ps. dada por Dn. Juan Baup^{ta}. Fagoaga contra su hijo Moic. Mariano Fagoaga, quien la pagará a su llegada a la ciudad, como se lo previene su padre: una cantidad abonará vino en n^{ra} cuenta, en la q^l se los dejo vino cargad.: y así este dinero como todo lo demás q^l vaya vino recogiendo, lo tendrá vino pronto para que sirva p.^a el Laborio de la Mina q^l se eligiere.

Es adjunta copia de la cuenta q^l he seguido con vino y los demás Depositarios de esa ciudad hasta el día de hoy, para lo cual verá q^l en el día resultan en mi poder a favor de la Compañía 283 ps. 5 ¼ reales, q^l con los 1⁸ ps. q^l entregará el Sr. Dn. Joaquín Benito de Medina en la próxima semana, serán 1283 ps. 5 ¼ rs., y si los Sres. Zisneros entregaren los 5⁸ ps. q^l deben, serán 6283 ps. 5 ¼ rs. Ud. me dirá quanto resulta bueno en el día en su poder, y quanto le falta q^l cobrar, de q^l sujetos, y a q^l qual de los desembolsos corresponden p.^a q^l nos sirva de gobierno, y sepamos con el dinero efectivo q^l podemos contar en el día p.^a trabajar la Mina q^l se eligiere.

Gaspar Martín Vicario